

### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 04 del mes de mayo del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL84/2023 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del Área Requirente la C. Laura Susana Álvarez Barraza, Coordinadora de Comprobación del Gasto de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología; el Lic. Luis Arturo Serrano Franco, Director de Bienes Muebles, representante de la Secretaría de Administración; la Lic. Ana María Ascencio Pérez, Coordinador de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; el Lic. Enrique González Soria, Director de Servicios Generales de la Contraloría del Estado; el C. Francisco Javier Luna Cervantes, Auxiliar de Almacén de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	ANAHI AGUSTIN MORALES
2. ALER NOS IPSUM, S.A. DE C.V.	ANA DOLORES CAMPA MAGALLANES
3. UNICLER MEXICANA, S.A. DE C.V.	CARLOS FERNANDO GUADARRAMA LAMAS
4. BIO GREEN PRODUCTS, S.A. DE C.V.	DANIEL RAMIREZ BARAJAS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por las Dependencias Requirentes:

ALTER NOS IPSUM, S.A. DE C.V.

- REFERENCIA: BASES, CALENDARIO DE ACTIVIDADES. ACTO ENTREGA DE MUESTRAS.  
 PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que sí se requiere la presentación de muestras físicas, tal como se establece en el punto 8 de las bases de la Licitación de referencia, es correcta nuestra apreciación?

C. Francisco Javier Luna Cervantes  
 C. Laura Susana Álvarez Barraza

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez  
 Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez  
 Lic. Enrique González Soria  
 Lic. Ana María Ascencio Pérez

R: ES CORRECTO LAS MUESTRAS FÍSICAS SE DEBERAN DE PRESENTAR CONFORME AL PUNTO 8 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO

2. REFERENCIA: PUNTO 8 DE LAS BASES, 8. MUESTRAS FÍSICAS. –Los interesados en participar deberán de presentar muestras físicas solo de las partidas solicitadas en el Anexo 1, las muestras deberán de entregarse en el “Domicilio” de la “Secretaría” el día 08 de mayo, con un horario de 11:00 a 12:00 hrs.

Las muestras físicas deberán ser entregadas con una etiqueta que identifique: número de licitación, número de partida, contenido, nombre y/o razón social de la empresa.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que las muestras solicitadas se deberán de entregar únicamente en la unidad de medida que se señale en el Anexo 1 (pieza, rollo, litro, etc.), es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

3. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si es posible agregar a la información de las etiquetas el número de solicitud a la que corresponde la muestra, se acepta nuestra propuesta?

R: SI, SE DEBERAN DE ETIQUETAR CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NÚMERO DE LICITACIÓN, NÚMERO DE PARTIDA, CONTENIDO, NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

4. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si las muestras físicas se deben de entregar las veces que sea requerida de conformidad con lo señalado en las diferentes solicitudes, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERAN DE ENTREGAR LAS MUESTRAS POR CADA PARTIDA SOLICITADA.

5. REFERENCIA: PUNTO 9 DE LAS BASES. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener lo siguiente: a.Anexo 2 .... d.Anexo 13 (Estratificación)

Co. Javier Luna C.

Jalisco

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que en el listado del punto 9 señalado, el consecutivo de incisos correcto es de la letra a) a la letra l), siendo el Anexo 13 el inciso l), es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION, ES DEL INCISO A AL L.

6. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que en el listado del punto 9 señalado, se deberá integrar también como inciso final el acuse de presentación de las muestras físicas requeridas, es correcta nuestra apreciación?

R: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTARLO COMO INFORMACION ADICIONAL SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

7. REFERENCIA: PUNTO 21 DE LAS BASES. GARANTÍA.“... La garantía deberá ser a través de fianza, cheque certificado o de caja. Ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del Anexo 13 (fianza del 10% del cumplimiento del “CONTRATO”)...”

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que el anexo 14 es el correspondiente al texto que deberá de contener la garantía de cumplimiento, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

8. REFERENCIA: ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (ANEXO TÉCNICO). SOLICITUD 03-013-2023. 5.OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. PRESENTAR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CON RELACIÓN AL PROCESO.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si la obligación de presentar contrato u orden de compra aplica como obligación para la totalidad de las solicitudes del Anexo 1 de referencia, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

9. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si el contrato u orden de compra que se debe presentar tiene que ser de productos de limpieza y por un monto similar al de la propuesta económica del Licitante, es correcta nuestra apreciación?

*Manera Ego Javier Luna C.*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

10. REFERENCIA: FORMATO DEL ANEXO 2 DE LAS BASES. PROPUESTA TÉCNICA.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que el anexo 2 es la propuesta técnica y que por un error involuntario se señaló en el formato de anexo 2 (Propuesta Técnica) e inmediatamente después Propuesta Económica, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION EL ANEXO 2 SOLO CORRESPONDE A LA PROPUESTA TECNICA.

11. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que en el Anexo 2 se deberán de incluir la totalidad de partidas por solicitud señaladas en el Anexo 1, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION.

12. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si es posible aumentar una columna al cuadro de información donde se identifique el número de solicitud, se acepta nuestra propuesta?

R: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTARLO COMO INFORMACION ADICIONAL SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

13. REFERENCIA: FORMATO DEL ANEXO 3 DE LAS BASES. PROPUESTA ECONÓMICA

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme que los precios unitarios deberán de integrarse señalando cada una de las solicitudes y la totalidad de partidas que incluyen dichas solicitudes, es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION.

14. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que confirme si es posible aumentar una columna al cuadro de información donde se identifique el número de solicitud, se acepta nuestra propuesta?

R: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTARLO COMO INFORMACION ADICIONAL SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

*Handwritten notes in blue ink:*  
Fco Javier Lugo  
García

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
A  
[Signature]  
[Signature]

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL84/2023 del proyecto denominado "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ" para los efectos legales a que haya lugar. -----

El participante de Bio Green Products, s.a. de c.v. solicitó se especificará si se adjudicará por Solicitud a lo que se le informo que se adjudicará por solicitud a un solo Participante, no se manifiesta tener más dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:09 doce horas nueve minutos del día 04 del mes de mayo del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



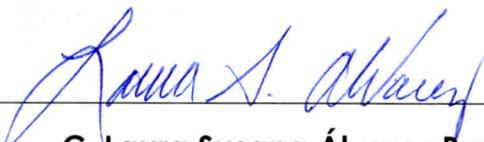
**Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez**  
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras



Representante de la Dependencia



**C. Laura Susana Álvarez Barraza**  
Coordinadora de Comprobación del Gasto de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología



**Lic. Luis Arturo Serrano Franco**  
Director de Bienes Muebles de la Secretaría de Administración



*Cecilia Savisa Luna C.*





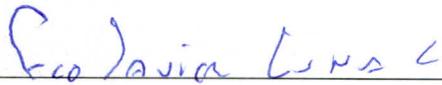
**Lic. Ana María Ascencio Pérez**

Coordinador de la Secretaría de  
Infraestructura y Obra Pública



**Lic. Enrique González Soria**

Director de Servicios Generales de la  
Contraloría del Estado



**C. Francisco Javier Luna Cervantes**

Auxiliar de Almacén de la Secretaría del  
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	ANAHI AGUSTIN MORALES	
2. ALER NOS IPSUM, S.A. DE C.V.	ANA DOLORES CAMPA MAGALLANES	
3. UNICLER MEXICANA, S.A. DE C.V.	CARLOS FERNANDO GUADARRAMA LAMAS	
4. BIO GREEN PRODUCTS, S.A. DE C.V.	DANIEL RAMIREZ BARAJAS	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL84/2023  
"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"